

PDC
Plan Digital de Centro

IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ
TRES CANTOS



**Comunidad
de Madrid**

CENTRO		
Nombre	IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ	
Código	28042103	
Web	https://iespintorantoniolopez.org/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Ramírez Pérez, M ^a Isabel Guillén Fernández, Francisco Javier	ies.antoniolopez.trescantos@educa.madrid.org
Coordinadora TIC	Peña Amor, Álvaro	tic.ies.antoniolopez.trescantos@educa.madrid.org
Responsable #CompDigEdu	Tejedor López, Pablo	compdigu.ies.antoniolopez.trescantos@educa.madrid.org
Asesor Técnico Docente	Maroto Gamero, Rafael	rmaroto@educa.madrid.org

VERSIONES Y REVISIONES DEL DOCUMENTO

VERSIÓN 1: La primera versión del presente plan se termina de redactar y revisar para su presentación a la comunidad educativa el 23 de octubre de 2022.

VERSIÓN 2: Igual a la Versión 1 con logos y miembros del equipo CompDigEdu actualizados para su presentación a la comunidad educativa el 26 de octubre de 2023.

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro

1.1. Contextualización del plan digital de Centro

1.2. Justificación del plan

2. Evaluación de la situación inicial del Centro

2.1. Evaluación inicial del Centro

2.2. SELFIE

3. Análisis de resultados

3.1. Análisis de resultados DAFO

3.2. Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos

4. Plan de acción

5. Evaluación de las actuaciones

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PDC

1.1 Contextualización del plan digital de centro

1.1.1. DATOS DEL CENTRO: OFERTA EDUCATIVA, ALUMNADO Y ENTORNO

El IES Pintor Antonio López está ubicado en la localidad de Tres Cantos y tiene treinta años de antigüedad. En el centro se impartirán en el curso 2022-2023 las siguientes enseñanzas y programas de estudios:

a) **ESO**, con 14 grupos, 386 alumnos. La oferta educativa incluye Programa Bilingüe Inglés, Sección Bilingüe Inglés y Sección Lingüística de Francés.

b) **Bachillerato**, con 7 unidades, 208 alumnos. Se ofertan las modalidades de Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales. Asimismo, el centro cuenta con dos Aulas de Excelencia en la modalidad de Ciencias y Tecnología, Bachibac en ambas modalidades de bachillerato y continúa la oferta de Sección Bilingüe Inglés y Sección Lingüística de Francés.

c) **Formación Profesional**

i. Formación Profesional Básica. Acceso y Conservación de instalaciones deportivas, con una unidad en 1ºFPB, con 15 alumnos

ii. Ciclo Formativo Grado Medio. Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre, con una unidad en 1ºCFGM, con 30 alumnos.

iii. Ciclo Formativo de Grado Superior. Técnico Superior en Acondicionamiento Físico, con dos unidades, una en 1º y otra en 2º, con 54 alumnos.

iv. Ciclo Formativo de Grado Superior. Técnico Superior en Enseñanza y Animación Socio-deportiva, con dos unidades, una en 1º y otra en 2º, con 55 alumnos.

El **total de alumnos** matriculados en el centro en el curso 2022-2023 es de **751** y el claustro está compuesto por **65 profesores**.

El entorno socioeconómico del centro se caracteriza por un nivel medio-alto tanto de renta como de nivel de estudios de las familias, lo que favorece unas altas expectativas sobre el logro educativo del alumnado. Los resultados académicos son positivos, con índices de **promoción y titulación de alrededor del 95% de media**.

1.1.2. TRAYECTORIA DEL CENTRO CON RESPECTO AL USO DE LAS TIC

Hasta el curso 2019-2020, la situación del centro en cuanto a TIC se adecuaba a las necesidades de enseñanza presencial tradicional, tanto en recursos materiales como en niveles de competencia digital del profesorado.

A nivel de recursos, el centro ya tenía instalado un servidor Zentyal para el control de los usuarios de las tres aulas de informática. Cada profesor y alumno del centro dispone desde entonces de su propio usuario de acceso al sistema que funciona mediante perfiles móviles conectados al servidor. Todos los puestos informáticos del instituto disponían en ese momento de pantallas planas en ordenadores con Windows 7 Professional o superior instalados en ordenadores en equipos con al menos 4Gb de memoria y 2,8Ghz de procesador. Todas las aulas del centro contaban con un proyector conectado a un equipo de sobremesa y de sistemas para reproducción de sonido, y aproximadamente el 60% tenía sistemas de pizarra digital interactiva.

Todos los alumnos del centro tienen cuentas de correos de la plataforma de EducaMadrid con acceso a las Aulas Virtuales, utilizadas por aproximadamente el 20% del profesorado. Ya en 2019, debido a las crecientes necesidades TIC del centro, se planteó la instalación de una red wifi alternativa a la de ICM, que no siempre podía dar servicio a las necesidades de los usuarios, junto con otras mejoras en los equipos informáticos y la transición hacia el uso de software libre en los ordenadores de las aulas.

Esta trayectoria se vio modificada por las necesidades que se plantearon a partir de marzo de 2020 con el confinamiento derivado del COVID-19, cuando se evidenció la enorme dificultad para impartir las clases online, las carencias en competencias TIC de una gran parte del alumnado y del profesorado, y la escasez de material digital en la mayoría de las asignaturas para poder impartir clase en las mejores condiciones.

Ante la incertidumbre de cómo se desarrollaría el curso 2020-2021 en cuanto a modelos de presencialidad y semipresencialidad, se diseñó un plan de digitalización para el curso 2020-2021 y se sentaron las bases para una estrategia de digitalización 2021-2024, apoyada también en los proyectos de innovación metodológica Espacios y Caminos para el Aprendizaje y STEAM, así como en la dotación de equipos informáticos por parte de la CAM y la incorporación del Centro a la red Escuelas Conectadas a finales de 2021.

Las actuaciones llevadas a cabo entre 2020 y 2022 se han estructurado en torno a tres ejes: la mejora de las infraestructuras y recursos, la implantación de libros digitales y el uso masivo de aulas virtuales, a través de las plataformas *Google Suite for Education* y EducaMadrid.

- **Infraestructuras y recursos:**

- Instalación de la RED WIFI y de la red Escuelas Conectadas, que dan cobertura a todo el centro y a la totalidad de los usuarios (2020-2021)
- Adquisición de 54 equipos portátiles con conexión a la red WIFI (2020-2021)
- Instalación de proyectores nuevos o adaptación de los existentes para conexión inalámbrica en todas las aulas del pabellón A, biblioteca y Aula de Usos Múltiples para facilitar la retransmisión de clases durante la pandemia (2020-2021)
- Dotación por parte de la CAM de 82 equipos portátiles para préstamo a alumnado y profesorado (2020-2021)
- Adquisición de dos carros de carga y custodia de portátiles para uso como aulas móviles de informática (2021-2022)

- Adquisición de una PDI Newline de 75” con soporte móvil para equipar el Laboratorio de Creación Multidisciplinar.

- Actualización del inventario de la equipación informática de las aulas en las que se imparte docencia (junio 2022) de cara a la nueva dotación del proyecto Aulas Digitales de la Comunidad de Madrid, que tiene previsto dotar a la totalidad de las aulas del centro de PDIs interactivas de 75”, cámaras web con micrófono instalados en techo para la transmisión de las clases y un puesto informático de profesor (previsto para 2022-2023 en distintas fases)

- **Plataformas y recursos digitales:**

- Implementación de la suite educativa para profesorado y alumnos *GSuite for Education* y creación del dominio @iespintorantoniolopez.org, con alta de usuarios para todo el alumnado y el profesorado. Este dominio se dejó de utilizar en septiembre de 2022.

- Implantación de libros digitales en ESO, centralizada a través de la plataforma Blinklearning con acceso mediante el usuario @educa.madrid.org para alumnado y profesores, con posibilidad de trabajo online y offline.

- Uso de dispositivos electrónicos (tablets y ordenadores portátiles) por parte del alumnado para el trabajo con libros digitales.

- Mejorada de la web del centro (2022) con nuevas funcionalidades de búsqueda e incorporación a la red social Instagram para la difusión de la actividad del centro.

- **Gestión y formación del profesorado**

- Acciones formativas para todo el profesorado en el manejo de la plataforma BlinkLearning, GoogleSuite for Education y de las aulas virtuales de EducaMadrid (2020 a 2022)

- Refuerzo del uso de Raíces para comunicación con las familias.

- Uso masivo de espacios virtuales y de colaboración entre el profesorado en los cursos 2020 a 2022, dentro de GSuite: reuniones, comunicación y documentación para la gestión de la actividad docente y de los órganos de gobierno y coordinación. Estas funcionalidades se trasladarán en 2022-2023 a las Aulas Virtuales de EducaMadrid

- Realización del SELFIE de centros (septiembre 2021) para determinar competencia TIC docente y las necesidades formativas para diseñar el PFC asociado al proyecto Espacios y Caminos para el Aprendizaje.

- Formación del profesorado en nuevas metodologías asociadas al uso de las TIC. Durante 2021-2022 se han realizado dos formaciones:

- PFC asociado al proyecto Espacios y Caminos para el Aprendizaje, realizado por 24 profesores de la práctica totalidad de los departamentos (30 horas)

- Formación asociada al proyecto STEAM, realizada por 5 docentes de distintos departamentos (30 horas)

- Se potencia el uso de las TIC y de la plataforma eTwinning en uno de los programas Erasmus+ K229-ROTA, que se ha mantenido durante los cursos 2020-2022 en formato virtual, ya que no se han podido realizar las movilidades.



1.1.3. RESPONSABLES DEL PLAN DIGITAL DEL CENTRO

El PDC es un documento vivo, que debe crecer con las aportaciones de todos los miembros de la comunidad educativa a través de los diferentes órganos de coordinación establecidos en el Real Decreto 82/1996.

El PDC formará parte de la PGA del curso 2022-2023. Los responsables de elaborar el PDC serán los siguientes miembros de la Comisión #CompDigEdu.

- Equipo directivo: Directora, Jefe de Estudios, Secretario y JEA de Bachillerato y CF
- Coordinador CompDigEdu
- Coordinador TIC

1.2. Justificación del plan

1.2.1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE UN PLAN DIGITAL DE CENTRO

El instrumento financiero *Next Generation EU*, aprobado en 2020 por el Consejo Europeo, incluye, como elemento central, un Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR) cuya finalidad es apoyar la inversión y las reformas en los Estados Miembros para lograr una recuperación sostenible y resiliente, al tiempo que se promueven las prioridades ecológicas y digitales de la Unión.

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia se convierte en uno de los referentes básicos para la planificación y desarrollo de las actuaciones que acometerá el Ministerio de Educación y Formación Profesional en los próximos años.

Dentro de las políticas palanca del Plan de Recuperación, concretamente en la palanca VII, referida a la educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades, se incluye el **Componente 19: Plan Nacional de Competencias Digitales**, en cuyo marco, el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) va a desarrollar el programa de cooperación territorial para la Mejora de la Competencia Digital Educativa.

A su vez, la Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al **Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu**, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 “Plan Nacional de Capacidades Digitales” del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia recoge que el **Programa de Cooperación Territorial (PCT) para la Mejora de la Competencia Digital Educativa #CompDigEdu (2021-2024)** y las actuaciones que incluye, se enmarcan en el **Plan de Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo (#DigEdu)** del Ministerio de Educación y Formación Profesional, que tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles por parte de la comunidad educativa, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.



Por lo tanto, la finalidad última de este plan (PCT) es la de mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y el uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje a través del desarrollo de la competencia digital del profesorado -tanto individual como colegiada- y de la transformación de los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes. Para ello se plantean los siguientes objetivos:

- Lograr que todos los centros dispongan de un **Plan Digital integrado en su Proyecto Educativo** que estructure las estrategias organizativas y académicas emprendidas de forma colectiva para la transformación del centro en una organización educativa digitalmente competente.
- Facilitar que el profesorado alcance, **al menos, un nivel intermedio en el desarrollo de su competencia digital y un nivel avanzado para los miembros del equipo responsable de los Planes Digitales de Centro** según los niveles del marco actualizado.
- **Certificar** el grado de competencia digital del profesorado.

A su vez, la Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la digitalización del sistema educativo, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo

de Recuperación y Resiliencia recoge que el Programa de Cooperación Territorial (PCT) para la Digitalización del Ecosistema Educativo #EcoDigEdu y las actuaciones que incluye se enmarcan en el **Plan de Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo (#DigEdu) elaborado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional para el periodo 2021-2027**, que tiene como objetivo avanzar y mejorar en la digitalización de la educación, tanto en lo relativo a medios tecnológicos disponibles por parte de la comunidad educativa, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por lo tanto, el **objetivo general** es poner en marcha los mecanismos y procesos necesarios para generalizar y facilitar al profesorado y al alumnado de los centros educativos el acceso a medios digitales adecuados para el desarrollo de la actividad educativa, proporcionando también al profesorado la capacitación pertinente para su uso en las aulas siendo los **objetivos específicos** los siguientes:

- a. Mejorar la dotación de los centros educativos para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado a través de medios digitales.
- b. Mejorar el acceso del alumnado de sectores vulnerables a dispositivos móviles que faciliten la continuidad de su proceso de aprendizaje con mayores garantías.
- c. Generalizar el acceso a medios digitales suficientes en todas las aulas, que permitan los procesos de enseñanza y aprendizaje para un desarrollo competencial acorde con las necesidades de la sociedad del s. XXI.
- d. Proporcionar a los centros educativos un marco adecuado en cuanto a medios digitales, que les facilite el diseño y desarrollo de un Plan Digital de Centro personalizado y adecuado a su comunidad escolar.
- e. Proporcionar una capacitación técnica adecuada dirigida al profesorado que les permita conocer y familiarizarse con el funcionamiento de las dotaciones tecnológicas que se reciban en su centro educativo.
- f. Reducir las brechas digitales de uso y acceso, para promover la igualdad de oportunidades en la educación.
- g. Facilitar el desarrollo de las tareas diarias de enseñanza y aprendizaje desde cualquier ubicación, atendiendo a situaciones de enseñanza presencial, a distancia y mixta.

El marco legislativo se completa también con:

- La Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.

- A su vez, la Ley Orgánica 3/2006, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE) en su artículo 121 sobre el Proyecto Educativo establece que este proyecto recogerá asimismo la estrategia digital del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 bis 5. En dicho punto se dispone que las Administraciones educativas y los equipos directivos de los centros promoverán el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

- La Resolución de 1 de julio de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la certificación, acreditación y reconocimiento de la competencia digital docente.

- Por último, en las Instrucciones de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa, de 14 de julio de 2022, sobre comienzo del curso escolar 2022/2023 en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid.

1.2.2. CONCRECIÓN DEL PLAN DIGITAL ADAPTADO A LAS NECESIDADES DEL CENTRO

En lo referente a nuestro centro en concreto, es necesario establecer un enfoque de centro que dé coherencia a todas las acciones que se apoyen en las TIC en lo referente a:

- El uso de los recursos digitales en procesos de gestión de centro y de coordinación entre todos los componentes de la comunidad educativa.
- El uso de los recursos digitales disponibles del centro en los procesos de enseñanza-aprendizaje de forma integrada con las metodologías utilizadas.
- La planificación a medio y largo plazo de las acciones formativas de la comunidad educativa (profesorado, alumnos y familias) para la utilización de recursos digitales.

Para ello el presente PDC recoge acciones concretas para incidir en las diferentes áreas de impacto recogidas en el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente, en base a las características y necesidades específicas de nuestro centro.

2. EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN INICIAL DEL CENTRO

2.1 Evaluación inicial del centro

A continuación, se presentan algunas consideraciones iniciales previas a la implantación del PDC en lo referente a las distintas áreas de impacto recogidas.

Aunque ya se elaboró y respondió al cuestionario SELFIE en septiembre de 2021, para tener una idea más precisa de la situación de partida, se está volviendo a diseñar un nuevo cuestionario SELFIE de centro que se realizará a docentes y alumnos antes de finalizar el primer trimestre de 2022.

2.1.A. Liderazgo compartido

Para el diseño y desarrollo del presente PDC, en septiembre de 2022, el centro ha seleccionado al Responsable CompDigEdu y se ha creado la comisión que integra a varios miembros del Equipo Directivo, al coordinador TIC y al responsable CompDigEdu.

El PDC se integrará en la PGA del curso 2022-2023 y posteriormente se incorporará a los planes de acogida de profesorado y alumnado de nueva incorporación.

El Claustro de profesores fue informado durante el segundo y tercer trimestre de 2022 sobre la necesidad de diseñar e implementar el PDC y la necesidad de formarse de cara a la acreditación de la competencia digital docente y se organizó una primera formación al respecto para los meses de septiembre y octubre de 2022. Asimismo, será informado puntualmente de las acciones asociadas al PDC, como también lo serán las familias a través de sus representantes en el Consejo Escolar y en reuniones generales de inicio de curso 2022-2023. Por otra parte, se fomentará la creación de una red interdepartamental asociada al PDC, sobre la base de la existente ya en los planes de Innovación y STEAM, que facilite la implementación del plan en los distintos departamentos.

En octubre de 2022, un primer borrador del presente documento ha sido compartido con el claustro para que pudieran hacer las aportaciones que considerasen oportunas.

Por último, se ha detectado una necesidad de establecer protocolos de comunicación dentro del claustro y entre docentes, a través de las herramientas de comunicación y colaboración: correo electrónico institucional, Raíces, Aulas Virtuales y espacios en la Cloud y reuniones presenciales y online.

2.1.B. Colaboraciones externas y redes de apoyo

El Centro colabora actualmente con distintas entidades educativas:

- A través de los **proyectos Erasmus+** y los intercambios mantiene colaboraciones con centros educativos en otros países: Francia, Holanda, Alemania, Bélgica y Canadá. Asimismo, está dentro de la red E-Twinning.
- Colaboraciones con la **Universidad Autónoma de Madrid** y con otros centros de investigación para el desarrollo de los proyectos de Excelencia, así como con otras universidades públicas y privadas en la formación de profesores en prácticas.
- Formamos parte del **proyecto Synapse** para alumnado de altas capacidades, desde 2021.
- Se colabora con otras entidades locales, como la **asociación Envera** de deporte para discapacitados y la **Universidad Popular Carmen Michelena** de Tres Cantos.
- Hay colaboración con los **centros de primaria locales** cuyos alumnos visitan nuestro centro en jornadas de puertas abiertas. Asimismo, colaboramos en la incorporación del alumnado de 1º de ESO.

Si bien hay colaboración académica con los centros de Primaria de la localidad cuyo alumnado se incorpora al centro, no se hacen actividades inter-centros con ellos ni con otros centros de Secundaria o FP.

No existe una red de participación formal en comunidades educativas colaborativas para compartir buenas prácticas. Dentro de la comunidad educativa, si bien la colaboración de las familias es muy activa, no contamos con una escuela de padres para desarrollar actividades, por ejemplo, de alfabetización digital.

2.1.C. Infraestructuras: conectividad, equipos, gestión y mantenimiento, espacios

2.1.C.1. CONECTIVIDAD

Tal y como se señala en la introducción, a nivel de redes contamos con:

- **Red cableada** de la Comunidad de Madrid. Con dificultades a veces de funcionamiento especialmente en los edificios C y D. Es la red de gestión también.
- **Servidor Zentyal** para las aulas de informática, para tener sesiones de usuario propias y garantizar la protección de datos de los alumnos.
- **Red wifi de Escuelas Conectadas**, posiblemente infrautilizada.
- **Red wifi propia**, instalada en 2020, para uso del profesorado y proyección inalámbrica en un gran número de dependencias aulas, laboratorios, salón de actos.

2.1.C.2. DOTACIÓN INFORMÁTICA

- **Dotación de aulas generales**

- ✓ Las aulas del pabellón A (22 aulas), la Biblioteca y el Salón de Actos disponen de ordenador de sobremesa (anticuados), sistema de sonido y proyección inalámbrica mediante Chromecast.
- ✓ Las 6 aulas del pabellón C cuentan con un ordenador de sobremesa (anticuados) y proyectores no inalámbricos. En dicho edificio se han instalado en septiembre de 2022 cables de conexión HDMI para proyectar desde equipos portátiles.
- ✓ Las 2 aulas del edificio D cuentan cada una de ellas con un ordenador de sobremesa y una pizarra digital.
- ✓ Los 4 laboratorios del edificio A, el aula de Tecnología, el aula de Música y las dos aulas de Informática (A208 y C002) disponen también de un ordenador de sobremesa del profesor y un proyector conectado al mismo.
- ✓ El Laboratorio de Creación Multidisciplinar cuenta con una PDI de 75" con soporte móvil que permite proyección mediante HDMI o inalámbrica.
- ✓ El salón de actos dispone de un proyector inalámbrico y un equipo de sonido.

● **Dotación de aulas de informática y talleres**

- ✓ Contamos con dos aulas de informática, con un total de 60 equipos de sobremesa (muchos de ellos ya antiguos) con conexión a internet y dos impresoras 3D.
- ✓ En el taller de tecnología hay un total de 24 equipos de sobremesa (antiguos), también con conexión a internet y dos impresoras 3D

● **Dotación para profesorado y alumnado**

- ✓ Contamos con 54 equipos portátiles para uso del profesorado, adquiridos por el centro en 2020, con conexión a la red wifi del centro para proyección inalámbrica.
- ✓ Para el trabajo con libros digitales, el alumnado utiliza sus propios dispositivos (tablets u ordenadores portátiles). Además, el centro cuenta con 82 equipos portátiles para préstamo de alumnos y aulas de informática móviles proporcionados por la CAM.
- ✓ Dos carros de carga y custodia de ordenadores portátiles con una dotación variable en torno a los 50 equipos, empleados en las aulas.
- ✓ A disposición del profesorado hay ordenadores de sobremesa en la sala de profesores (6) y, al menos, un ordenador de sobremesa por departamento y una impresora.
- ✓ ○ La sala de profesores cuenta con una impresora/fotocopiadora conectada a los ordenadores de sobremesa, que el profesorado utiliza con un código y también otra fotocopiadora que gestionan los Auxiliares de Control.

● **Dotación para gestión (equipo directivo, secretaría)**

El equipo directivo (dirección, jefatura de estudios y secretaría) cuenta con un total de 5 ordenadores de sobremesa institucionales con conexión a la red de gestión institucional y tres equipos portátiles institucionales. Además, se dispone de otros 4 ordenadores de sobremesa propios del centro y un total de 7 impresoras.

2.1.C.3. GESTIÓN Y MANTENIMIENTO

En lo referente a la gestión de los recursos informáticos, que han crecido considerablemente en los dos últimos años, la situación es la siguiente:

● **Inventario:** no existe un inventario completo de los recursos del centro en un formato fácilmente gestionable tanto por el equipo directivo como por el responsable TIC. Estado de los inventarios:

- ✓ Equipación informática de las aulas: Completo y recogido en Raíces.
- ✓ Equipos de las aulas informática, ordenadores institucionales, ordenadores de departamentos y salas de profesores y ordenadores de aulas: No completo.
- ✓ Equipos portátiles de préstamo al profesorado adquiridos por el centro: Completo y actualizado anualmente.
- ✓ Proyectoras inalámbricas y cámaras de documentos: Completo y por actualizar.
- ✓ Equipos portátiles de la CAM: Inventario interno e inventario en la página de las dotaciones DTIC- Completo y actualizado anualmente.

● **Optimización en el uso de los recursos:** existen diferentes documentos, aunque no sistematizados en un protocolo, sobre el uso de los recursos TIC, recogidos en la página web TIC y en el documento para profesores nuevos e inicio de curso, etc.

Se han establecido calendarios compartidos online para reserva tanto de las aulas de informática, tanto físicas como móviles

● **Mantenimiento:** contamos con una empresa externa de mantenimiento, que se ocupa de la red WIFI y de las reparaciones de equipos del centro. El mantenimiento de equipos y las redes de la CAM se realiza a través del CAU. Existe un protocolo de comunicación de incidencias al TIC.

2.1.C.4. ESPACIOS POLIVALENTES ENSEÑANZA-APRENDIZAJE CON TIC

El centro está avanzando hacia el uso de espacios polivalentes específicos que fomenten y faciliten el trabajo colaborativo apoyado en el uso de las TIC:

- **Laboratorio de creación multidisciplinar:** Antiguo laboratorio de física. Espacio de trabajo colaborativo con aula de informática móvil, PDI y pared cromática.
- **Biblioteca:** espacio reconvertido para potenciar proyectos, transversalidad y aprendizaje cooperativo, reuniones y co-docencia.
- **Salón de actos:** funciona como aula polivalente con equipo de sonido y proyección inalámbrica (cuyo funcionamiento no es 100% estable).

2.1.D. Desarrollo profesional de los docentes

2.1.D.1. COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

A falta de realizar un SELFIE específico sobre la competencia digital de los docentes, proyectado para el tercer trimestre de 2022, y dada también la movilidad de las plantillas, podemos decir que la práctica totalidad del profesorado se ha habituado al uso del equipamiento básico de las aulas (portátiles y proyección inalámbrica), así como de las plataformas virtuales para impartir docencia y para comunicaciones (hasta ahora Google Suite for Educations, Raíces a nivel básico y EducaMadrid en menor medida). No obstante, hay un sector importante que no se siente seguro en el uso de los dispositivos digitales con los alumnos o en el uso de algunas herramientas de comunicación.

Se han realizado algunas formaciones, dentro del proyecto de Innovación y de la formación asociada al Plan digital, pero no las realiza todo el profesorado y convendría desarrollar la competencia digital docente en:

- ✓ Uso de las aulas virtuales y del entorno de EducaMadrid
- ✓ Utilización de dispositivos (PDI, portátiles, proyección inalámbrica)
- ✓ Utilización de la red wifi Escuelas Conectadas
- ✓ Utilización de libros y materiales digitales.
- ✓ Utilización de RAÍCES como herramienta de gestión y comunicación.

2.1.D.2. USO DE METODOLOGÍAS ACTIVAS

La mayoría de docentes tiene conocimientos teóricos sobre las metodologías activas y hay un número creciente que las lleva a la práctica de forma programada.

Dentro del proyecto de Innovación y Digitalización presentado en 2021-2022, se realizaron acciones formativas encaminadas al desarrollo de metodologías activas asociadas al uso de las nuevas tecnologías.

2.1.D.3. BUENAS PRÁCTICAS

Con respecto a compartir materiales y buenas prácticas, no se han sistematizado en el centro canales para ese fin. Sí se realiza a nivel departamental, y también a nivel de las secciones lingüísticas, pero no de manera formal.

Se está avanzando en la creación de equipos multidisciplinares (STEAM, innovación y digitalización), que puedan ser el foro de transmisión de buenas prácticas.

Asimismo, no hay establecido de forma sistematizada ningún mecanismo para que el profesorado realice una autoevaluación del uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente.

2.1.E. Pedagogía: recursos, herramientas y legalidad

2.1.E.1. ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE

La mayoría de los niveles disponen de aulas virtuales, algunas de Educamadrid y la mayoría en GSuite, aunque en líneas generales se utilizan de forma poco interactiva. Se hace uso de libros

digitales en los niveles de Secundaria a través de la plataforma Blinklearning e igualmente se precisa de una implementación metodológica para sacarles más rendimiento.

2.1.E.2. PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

El centro participa en varios programas de innovación educativa con gran participación del claustro. Se puso en marcha el curso pasado un Proyecto de Innovación Educativa, asociado al proyecto Aulas del Futuro, y un gran número de profesores realizaron formación para introducir metodologías activas asociadas a la digitalización.

Asimismo, el centro presentó un proyecto STEAM, que resultó también seleccionado y en este curso se ha constituido un equipo de trabajo interdisciplinar STEAM, en el que participan varios departamentos.

Se colabora con otros centros europeos en un proyecto Erasmus+ (ROTA) en el que se trabaja con un enfoque colaborativo y a través de proyectos que giran en torno a diversos temas de interés europeo. Este curso no se va a llevar a cabo, pero se tiene previsto solicitar de nuevo de cara al 2023-2024

2.1.E.3. RECURSOS EDUCATIVOS

- No se utilizan prácticamente recursos Educativos Abiertos (REA) del INTEF, por un generalizado desconocimiento o considerarlos no adecuados para su práctica docente. Podría ser útil formación al respecto.
- Prácticamente no se utilizan recursos de Aula Planeta en las aulas virtuales.
- La mayoría de los recursos educativos adicionales a los libros de texto, provienen de las plataformas de las propias editoriales, o son de elaboración propia de los docentes, y no necesariamente se comparten a nivel departamental o de centro.

2.1.E.4. PROTECCIÓN DE DATOS

Se realizó en 2019 una auditoría sobre protección de datos con la empresa Coherentis. No se ha vuelto a hacer una revisión en ese sentido.

Quizá sea necesario realizar una revisión este curso. Se han procurado implementar muchas de las medidas en cuanto a protección de datos, sobre todo en lo referente a documentación sensible, protección de equipos y comunicación. Sería necesario una formación específica y quizá una segunda auditoría.

En las aulas de Informática y en los ordenadores del taller de Tecnología se trabaja con el servidor Zentyal que proporciona un usuario para cada alumno y cada profesor, garantizando la protección de datos.

2.1.E.5. DERECHOS DE AUTOR

No existe un protocolo sobre licencias de uso libre o derechos de autor. El centro no divulga normas de licencias digitales ni derechos de autor

2.1.F. Pedagogía: implementación en el aula

En ESO el alumnado utiliza libros digitales, lo que requiere el uso de dispositivos individuales, aunque no necesariamente de manera interactiva, es decir, que el soporte digital funciona prácticamente como un libro de papel. En bachillerato no se utilizan libros digitales.

Es muy frecuente el uso de material audiovisual en el aula (vídeos, audios, etc), aunque depende mucho de la naturaleza de las materias.

El alumnado está, en general, familiarizado a nivel básico a realizar trabajos y proyectos recurriendo a las TIC, tanto en la búsqueda de información como en la creación de materiales con diversos programas y aplicaciones (presentaciones, infografías, vídeos, etc.)

El aprendizaje cooperativo no se aplica de manera generalizada ni en todas las materias. El alumno suele trabajar una parte importante del tiempo de manera individual y de forma puntual se incluyen proyectos colaborativos en las programaciones, de nuevo, dependiendo de las materias esa práctica es más o menos frecuente. Los proyectos de aprendizaje cooperativo por lo general incorporan el uso de las TIC.

Las programaciones de aula no están diseñadas de forma sistemática siguiendo los criterios del diseño universal del aprendizaje accesible (DUAA) mediante el uso de las TIC y tampoco existen proyectos interdisciplinares (ABP) incluidos en las programaciones didácticas entre áreas o departamentos. Aunque ya se han realizado cursos, habría alguna necesidad de formación sobre aprendizaje cooperativo, aula invertida, aprendizaje basado en proyectos o DUAA. También para poder desarrollar proyectos interdepartamentales es importante que la plantilla sea lo más estable posible.

Gran parte del profesorado usa las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma habitual para crear y/o compartir contenido al alumnado (presentaciones variadas, vídeos...) y el alumnado usa con frecuencia las TIC para realizar actividades básicas propuestas por los docentes (búsquedas de información más o menos dirigidas, actividades de los libros digitales...), y en ocasiones para diseñar materiales propios (realizar presentaciones, infografías, pósters, proyectos colaborativos/cooperativos...).

Se está trabajando para incluir las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE y se van a iniciar proyectos interdisciplinares utilizando las TIC en su diseño.

2.1.G. Prácticas de evaluación

Actualmente, el grueso de las herramientas de evaluación y calificación sigue siendo el tradicional (pruebas escritas, calificación manual). La mayoría del profesorado utiliza hojas de cálculo o algunos cuadernos digitales como Additio e iDoceo. La práctica totalidad utiliza algún sistema de evaluación en aulas virtuales (hasta ahora Google Classroom y EducaMadrid). No se utiliza el Cuaderno del Profesor de RAÍCES. No está muy extendido el conocimiento de otras herramientas de calificación (e-valuM, portfolios, etc.)

La mayoría de los docentes no incluyen de manera generalizada prácticas de autoevaluación y coevaluación. En las programaciones de aula suele mencionarse la autoevaluación y la coevaluación cuando se realizan proyectos cooperativos. A veces con herramientas TIC y otras no.

2.1.H. Competencia digital del alumnado

De manera sistemática no se incluye en las programaciones de aula enseñar a los alumnos a manejar los dispositivos digitales y EVA, ni directrices para que los alumnos usen de forma segura y responsable las TIC (protección de datos y huella digital, derechos de autor, ciberacoso), ni tampoco indicaciones para trabajar con los alumnos el sentido crítico a la hora de discernir la información fiable en Internet.

No hay un protocolo específico de comunicación digital entre docentes y alumnado. Todos los alumnos y profesores han contado hasta ahora con un correo del dominio propio de google del centro y con el correo de EducaMadrid, y las comunicaciones se establecían por esa vía y dentro de las aulas virtuales. No se ha establecido con los alumnos la comunicación a través de Raíces.

Dependiendo del curso, el docente del grupo y del nivel de autonomía propio, los alumnos son capaces de trabajar con herramientas básicas como editores de texto, herramientas de presentación, creación de infografías y vídeos, de manera guiada en general pero con un grado creciente de autonomía en los cursos superiores.

Exclusivamente en las materias tecnológicas se enseña a los alumnos habilidades tecnológicas avanzadas, como programación o robótica.

2.1.MF. Familias

El centro establece como medios de comunicación digitales con las familias el correo electrónico y la plataforma de gestión Raíces-Roble. No obstante, su uso no es generalizado, tanto por falta de formación del profesorado como, si bien no tenemos datos objetivos, por la posible falta de competencia digital de las familias. Existen familias con una competencia digital muy limitada, otras con nivel de usuario autónomo (manejan correo electrónico y plataforma Raíces) y otras cuya competencia permite también ayudar a sus hijos en ese ámbito.

El centro mantiene una comunicación fluida con los representantes del AMPA, tanto en reuniones específicas como en las sesiones de Consejo Escolar, y una buena sintonía a la hora de colaborar, por ejemplo, en iniciativas sobre orientación profesional.

2.1.MD. Difusión y Comunicación

PROTOCOLOS DE COMUNICACIÓN

Existen directrices en cuanto a comunicación entre los distintos miembros de la comunidad educativa, pero no hay un protocolo per se. Se utiliza el correo institucional, aulas virtuales de EducaMadrid, Google Workspaces y también RAÍCES.

PÁGINA WEB

La página web del centro no está alojada en EducaMadrid, sino que se gestiona a través de una empresa externa. El curso pasado (2021-2022) se renovó por completo su estructura, mejorando su estética y estructura y añadiendo funcionalidades de búsqueda de noticias y avisos.

La página web es una herramienta fundamental para el Centro, ya que es la carta de presentación del mismo y aloja una gran cantidad de información del interés de toda la comunidad educativa.

Una de las principales dificultades es la actualización de contenidos, ya que es el gestor de la página quien realiza las operaciones y la información se canaliza desde el equipo directivo. Este procedimiento tiene por objeto garantizar la objetividad y calidad de lo publicado, pero, por otra parte, en ocasiones se pierde en inmediatez.

REDES SOCIALES

Con respecto a las redes sociales como medio de difusión, actualmente sólo se utiliza Instagram. Está gestionado por el equipo directivo y permite hacer una buena difusión de la actividad del centro. Desde que se abrió en febrero de 2022, se han realizado unas 130 publicaciones y el número de seguidores supera los 500, aunque la mayoría del entorno del centro. Está pendiente de estudio la presencia en otras redes.

2.2 SELFIE

En septiembre de 2021, se realizó un SELFIE en la elaboración del Proyecto de Innovación presentado entonces. Por falta de tiempo para rediseñar uno nuevo y pasar la consulta a los miembros de la comunidad educativa, se recogen a continuación los resultados de ese.

En septiembre de 2022, tras la introducción de la Competencia Digital Educativa y del Marco Común de Referencia de la misma, los profesores han realizado un *Selfie for Teachers* para su autoevaluación inicial. Los resultados de esta segunda herramienta no se han recogido al considerarlos datos privados de cada profesional.

Está previsto diseñar una nueva consulta (SELFIE) para hacerla antes de final de 2022. Dado el carácter vivo de este documento, los datos derivados de esta nueva consulta y su análisis serán incorporados al presente PDC posteriormente.

A continuación, se presentan los valores ofrecidos por la herramienta en los diferentes apartados medidos (del 1 al 5).

A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	3,0
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	2,8
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	4,0
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	2,3
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	NC
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS	
B1. Evaluación del progreso	3,0
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3,0
B3. Colaboraciones	2,5
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	2,0
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	3,7
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4,4
C3. Acceso a internet	3,9
C5: Asistencia técnica:	3,5
C7: protección de datos	3,7
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	3,9
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	2,5
D2: Participación en el DPC	3,2
D3: Intercambio de experiencias	3,0
E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS	
E1. Recursos educativos en línea	3,7
E2. Creación de recursos digitales	3,3
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3,5
E4. Comunicación con la comunidad educativa	3,4
E5. Recursos educativos abiertos	NC
F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3,1

F3: Fomento de la creatividad:	3,2
F4: Implicación del alumnado	2,9
F5: Colaboración del alumnado	3,1
F6: Proyectos interdisciplinares	2,8
G. EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	2,3
G3. Retroalimentación adecuada	2,8
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	2,6
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	2,5
H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	3,5
H3. Comportamiento responsable	3,5
H5. Verificar la calidad de la información	3,2
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	2,8
H9. Creación de contenidos digitales	3,1

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1. Análisis de resultados DAFO

Este análisis DAFO parte de los datos recogidos y del conocimiento del centro.

FACTORES INTERNOS

Debilidades



- Dispar nivel de formación del profesorado en algunos ámbitos y su mayor o menor predisposición o reticencia al uso de las TIC.
- Ausencia de protocolos sistematizados sobre comunicaciones.
- Acceso adecuado a internet para alumnos (existe el de Escuelas Conectadas, en un entorno seguro, pero la mayoría del alumnado utiliza sus datos propios)
- Falta de colaboración con otros centros e instituciones externas en la difusión de buenas prácticas o proyectos conjuntos
- Carencia de espacios específicos con dotación y mobiliario modular que faciliten la implantación de metodologías activas.

Fortalezas

- Gran compromiso del claustro de profesores y del equipo directivo con los procesos de innovación y digitalización.
- Uso generalizado de dispositivos digitales.
- Creciente mayoría del profesorado acostumbrado al trabajo en aulas virtuales y materiales digitales.
- La comunidad educativa está muy concienciada del avance hacia lo digital, después de la experiencia de la pandemia
- Dotación inicial de equipos y redes

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

- Falta de tiempo para la exploración de nuevas metodologías y formación
- Cambios continuos en las leyes educativas, que generan incertidumbre
- Movilidad en las plantillas de profesores.
- Nivel de competencia digital del alumnado y de las familias.
- Dificultades para establecer momentos de reunión debido a la sobrecarga de funciones del profesorado y la extensión de los horarios.

Oportunidades

- Enfoque generalizado de la educación hacia la competencia digital.
- Concienciación social generada a raíz de la pandemia de que la competencia digital es necesaria para participar de la ciudadanía en la sociedad actual.
- Gran variedad en la oferta de formación del profesorado.
- Apoyo de instituciones externas.
- El Programa #CompDigEdu como una oportunidad para llevar la innovación educativa al centro y mejorar la calidad educativa que oferta el centro, en cuanto a la mejora del rendimiento académico del alumnado, la participación, la comunicación entre toda la comunidad educativa.
- Dotación “Aula Digitales”. Nueva dotación digital que llegará al centro durante el curso 2022-2023: PDI para cada una de las aulas, ordenador y cámara con micrófono y equipación de aulas de tecnología móviles a través de ordenadores portátiles y carros de carga.

3.2. Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos

En base al DAFO anterior y teniendo como referente el MRCDD y las recomendaciones sobre el desarrollo del PDC ofrecidas por nuestro ATD, se establecen las siguientes **10 áreas de impacto** a las que se asocian una serie de objetivos estratégicos generales:

ÁREAS DE IMPACTO y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES

A. LIDERAZGO COMPARTIDO

Desarrollar una estrategia digital conjunta de centro con criterios comunes y liderazgo compartido para la integración de las tecnologías tanto en las actividades de enseñanza aprendizaje como en los procesos de gestión y comunicación.

B. COLABORACIONES EXTERNAS Y REDES DE APOYO

Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y buenas prácticas y aprender de manera efectiva tanto a nivel de centro como en colaboración con otras instituciones.

C. INFRAESTRUCTURAS, EQUIPOS Y CONECTIVIDAD

Proveer al centro de infraestructura digital adecuada, fiable, segura y de un mantenimiento adecuado, accesible a toda la comunidad educativa y enfocada a reducir la brecha digital.

D. DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES

Promover el desarrollo profesional continuo del claustro para potenciar la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

E. PEDAGOGÍA: RECURSOS, HERRAMIENTAS Y LEGALIDAD

Implementar el uso de tecnologías y recursos digitales mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje, garantizando el cumplimiento de la legalidad tanto en protección de datos como en derechos de autor.

F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integrar las tecnologías digitales en las actividades educativas mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

Sustituir gradualmente las prácticas de evaluación tradicional por un abanico más amplio de procedimientos de evaluación, centrados en el alumno, en línea con los nuevos desarrollos legislativos y que incorporen el uso de las tecnologías digitales.

H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO

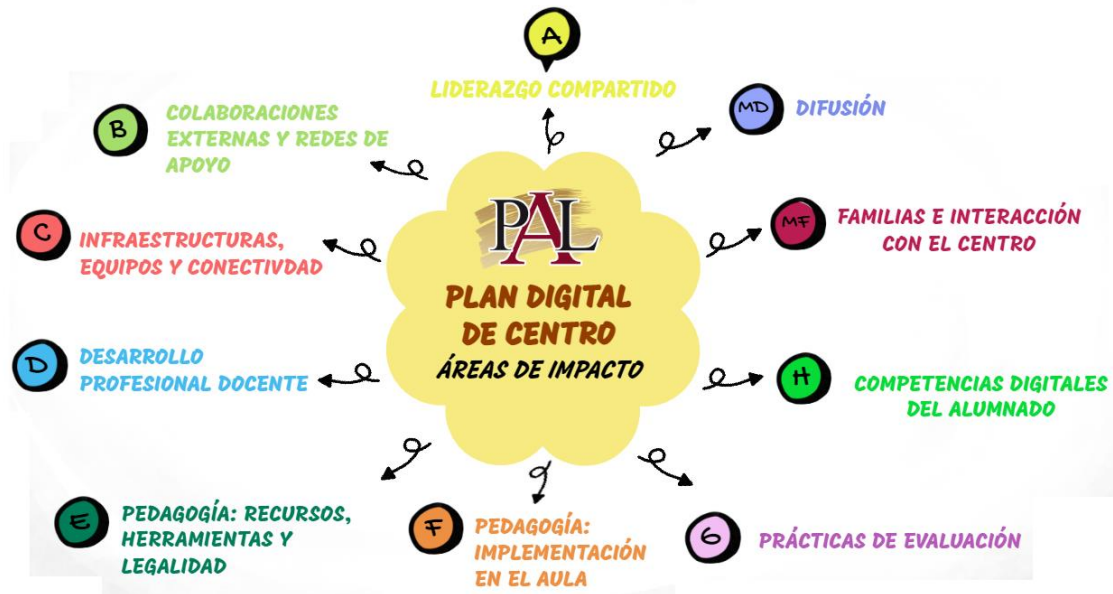
Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y competencias que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

MF. MÓDULO DE FAMILIAS E INTERACCIÓN CON EL CENTRO

Mejorar la comunicación con las familias y su participación en el centro, fomentando el uso de las herramientas tecnológicas disponibles, estableciendo protocolos específicos y promoviendo la mejora de su competencia digital.

MD. MÓDULO DE DIFUSIÓN

Mejorar la difusión de la actividad del centro a través de la página web y las redes sociales.



Áreas de impacto del PCD

4. PLAN DE ACCIÓN

A continuación, se presenta un plan de acción que incida sobre las 10 áreas de impacto seleccionadas en base a los objetivos estratégicos establecidos.

El plan pretende incidir en la mejora de los procesos de los procesos de enseñanza-aprendizaje y en las herramientas de gestión empleadas en la gestión escolar y en la práctica docente.

Partiendo de la situación del centro y a partir de sus necesidades específicas, para cada una de las áreas de impacto se formulan unos objetivos específicos, intentando que estos sean medibles, realistas y temporalizados en un plan bianual.

Las siguientes tablas recogen los objetivos específicos por áreas, así como las actuaciones concretas para su consecución, los responsables, la temporalización y los indicadores de su logro.

A. LIDERAZGO COMPARTIDO

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital conjunta de centro con criterios comunes y liderazgo compartido para la integración de las tecnologías tanto en las actividades de enseñanza aprendizaje como en los procesos de gestión y comunicación.

Objetivo específico A.1: Nombrar al responsable CompDigEdu del Centro.

Actuación 1: Identificar y Seleccionar al profesor/a adecuado e informar al claustro del nombramiento.

Responsable: Equipo Directivo.

Recursos: perfiles definidos en la normativa para responsable CompDigEdu y entrevistas.

Temporalización: Junio-septiembre 2022

Indicador de logro: Se nombra un responsable CompDigEdu

Valoración:

Objetivo específico A.2: Crear la comisión CompDigEdu del Centro.

Actuación 1: Seleccionar al/los miembro del equipo directivo, al coordinador TIC y al responsable CompDigEdu y a otros posibles integrantes e informar al claustro del nombramiento de la Comisión

Responsable Equipo Directivo y Coordinador CompDigEdu

Recursos Perfiles definidos en la normativa para la comisión y entrevistas

Temporalización: Septiembre-octubre 2022

Indicador de logro: Se constituye una comisión CompDigEdu y se informa al Claustro

Valoración

Actuación 2: Establecer 1 hora de coordinación semanal de la comisión CompDigEdu y de coordinación con el ATD

Responsable Jefatura de Estudios

Recursos Programa de horarios

Temporalización: Septiembre 2022

Indicador de logro: Se establece una hora de coordinación semanal del equipo

Valoración:

Objetivo específico A.3: Incluir información sobre el PDC en la PGA, las actualizaciones del PEC, y en los protocolos de acogida del profesorado y el alumnado de nueva incorporación.

Actuación 1: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en los documentos institucionales y en el Plan de Acogida de profesorado y alumnado

Responsable Comisión CompDigEdu

Recursos Claustro Virtual / comunicación

Temporalización: Primer trimestre 2022

Indicador de logro Se incluye la información sobre el PDC en los documentos institucionales

Valoración:



Actuación 2: Incluir información sobre el PDC en los planes y documentos de acogida del profesorado y alumnado de nueva incorporación.		
Responsable: Comisión CompDigEdu/Jefatura de Estudios	Recursos: documentos de acogida	Temporalización: Curso 2022-2023
Indicador de logro: Se incorpora información sobre el PDC en los documentos de acogida del profesorado y alumnado de nueva incorporación.		Valoración
Objetivo específico A.4: Consolidar las figuras de liderazgo del centro (a través de puestos de coordinación, comisiones o responsabilidades específicas)		
Actuación 1: Crear un equipo de trabajo para la elaboración del PDC		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: personal	Temporalización: Sep-Dic 2022-2023
Indicador de logro: Se ha establecido un equipo para la creación del PDC		Valoración
Actuación 2: Difundir y revisar el contenido del PDC en los órganos de gobierno y coordinación docente (Claustro, CE, CCP y Departamentos)		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: infografías, claustro virtual	Temporalización 2ºTrim 2022-2023
Indicador de logro: Publicación en Claustro Virtual. Tratado en al menos una reunión de los órganos.		Valoración
Actuación 3: Incluir al responsable #CompDigEdu en reuniones periódicas con los diferentes equipos docentes/departamentos.		
Responsable Equipo Directivo	Recursos. horarios	Temporalización: 2023-2024
Indicador de logro: El responsable CompDigEdu se reúne al menos una vez al trimestre con ED/Dep.		Valoración
Actuación 4: Ampliar el número de participantes en la comisión ComDigEdu para su valoración y actualizaciones.		
Responsable: Equipo CompDigEdu	Recursos: reuniones	Temporalización: 2023-2024
Indicador de logro: Se ha incrementado el número inicial de participantes en la comisión en >1 miembro.		Valoración



B. COLABORACIONES EXTERNAS Y REDES DE APOYO

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y buenas prácticas y aprender de manera efectiva tanto a nivel de centro como en colaboración con otras instituciones.

Objetivo específico B.1: Difundir a toda la comunidad educativa los proyectos en los que el Centro participa con el fin de ampliar su implicación.

Actuación 1: Informar periódicamente a toda la comunidad educativa del desarrollo de los proyectos a través de los órganos de gobierno y coordinación docente

Responsable: Equipo directivo	Recursos Reuniones Claustro, CCP, Consejo Escolar	Temporalización: primer trimestre de 2022 y de 2023
-------------------------------	---	---

Indicador de logro: Se ha informado en las reuniones de los órganos de gobierno y coordinación docente de los proyectos del centro.	Valoración
---	------------

Actuación 2: Establecer en horario reuniones específicas para desarrollo de proyectos

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Programa de gestión de horarios	Temporalización: 1ºTrim. 2022 y de 2023
-------------------------------	---	---

Indicador de logro: Se han establecido reuniones de coordinación para proyectos.	Valoración
--	------------

Actuación 3: Designar un responsable para liderar cada proyecto de centro.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Reuniones	Temporalización: 1ºTrim. cursos 2022 y 23
-------------------------------	---------------------	---

Indicador de logro: Se ha designado un profesor responsable para cada uno de los proyectos del centro.	Valoración
--	------------

Actuación 4: Crear un espacio específico de difusión de proyectos en la página web del centro y mantener actualizados sus contenidos.

Responsables: Coordinadores de los proyectos de centro	Recursos Página web	Temp:oraliz: 3Trim 22-23 y curso 23-24
--	---------------------	--

Indicador de logro. Se han creado espacios de difusión y se mantienen actualizados.	Valoración
---	------------



Actuación 5: Organizar jornadas de difusión de proyectos y buenas prácticas abiertas a toda la comunidad educativa.		
Responsable: Coordinadores de los proyectos de centro	Recursos: reuniones, espacios designados y materiales necesarios para las jornadas	Temporalización: 2023-2024
Indicador de logro: Se ha realizado una jornada de difusión de proyectos institucionales.		Valoración
Objetivo específico B.2: Establecer vínculos con otros centros de la localidad para desarrollar proyectos conjuntos y/o mejorar la transición del alumnado entre etapas.		
Actuación 1: Crear una red de colaboración con otros centros de la localidad para proyectos conjuntos.		
Responsable: ATD, Coordinadores de proyectos y jefes de departamento	Recursos: Reuniones conjuntas, herramientas colaborativas	Temporalización: 2023-2024
Indicador de logro: Se establece al menos una actividad/proyecto junto con otro centro de la localidad.		Valoración
Objetivo específico B.3: Difundir los proyectos en los que el centro participa a otros centros a través del intercambio de buenas prácticas.		
Actuación 1: Concertar visitas con centros de la zona para observación de la práctica educativa y compartición de buenas prácticas		
Responsable: Jefes de Departamento y ED	Recursos: reuniones y visitas programadas	Temporalización: 3 ^{er} T 22-23 y curso 23-24
Indicador de logro: Se ha realizado al menos una visita a un centro de primaria y uno de secundaria para compartir buenas prácticas.		Valoración
Actuación 2: Promover la participación del centro en jornadas de innovación educativa promovidas por los centros de formación o por otras instituciones educativas		
Responsable: CompDigEdu	Recursos: Jornadas de innovación propuestas por organismos externos (INTEF, CTIF, Universidades)	Temporalización 2022-2024
Indicador de logro: Algún profesor del centro ha participado en, al menos, una jornada de innovación educativa.		Valoración
Actuación 3: Promover la difusión de buenas prácticas a través de ponencias en instituciones externas (CRIF, INTEF, Universidades, etc.).		



Responsable: CompDigEdu, Equipo Directivo y profesorado.	Recursos: Oferta de jornadas de buenas prácticas en instituciones externas	Temporalización: 2023-2024
Indicador de logro: El centro ha realizado al menos una ponencia sobre BBPP en instituciones externas.		Valoración
Actuación 4: Promover la publicación de experiencias en revistas de la Comunidad de Madrid (TIC, NEE, ALBOR)		
Responsable: ComDigEdu. y Equipo Directivo y profesorado.	Recursos: Publicaciones existentes sobre experiencias educativas.	Temporalización: 2023-2024
Indicador de logro: Se ha publicado al menos una experiencia educativa en una revista de la CAM.		Valoración

C. INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS Y CONECTIVIDAD

Objetivo estratégico: Proveer al centro de infraestructura digital adecuada, fiable, segura y de un mantenimiento correcto, accesible a toda la comunidad educativa y enfocada a reducir la brecha digital.

Objetivo específico C.1: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...).

Actuación 1: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Inventarios y Aula Virtual	Temporalización: 2T+3T 2022-2023
------------------------------	--------------------------------------	----------------------------------

Indicador de logro: Se ha establecido un protocolo sencillo de gestión de incidencias	Valoración
---	------------

Actuación 2: Crear tutoriales comunicación incidencias y FAQ de funcionamiento básico de recursos TIC

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Inventarios y Aula Virtual	Temporalización: 2T+3T 2022-2023
------------------------------	--------------------------------------	----------------------------------

Indicador de logro: Se han creado los tutoriales y publicado en el Aula Virtual	Valoración
---	------------

Actuación 3: Valorar las actuaciones de la empresa externa de mantenimiento informático para optimizar procesos y costes.



Responsable: Equipo directivo/coordinador TIC	Recursos: Plataforma de seguimiento de la gestión de incidencias, entrevistas	Temporalización: 1erT 2022-2023
Indicador de logro: Se han hecho una evaluación que se refleja en mejoras contractuales y de servicios		Valoración
Objetivo específico C.2: Analizar la utilización del equipamiento digital y su adecuación a las necesidades pedagógicas del centro y reflexionar sobre la posibilidad de incorporar otro equipamiento digital para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.		
Actuación 1: Estudiar de las necesidades de equipación informática en función de los objetivos pedagógicos en cada aula.		
Responsable: Equipo CompDigEdu	Recursos: buzón de sugerencias y peticiones del profesorado. Reuniones TIC-ED-COMP-DIG EDU	Temporalización: Curso 2022-23
Indicador de logro: Se han sistematizado las sugerencias del profesorado en un plan de actuación para la distribución de los recursos tecnológicos.		Valoración
Actuación 2: Crear y difundir de tutoriales para profesores sobre el uso de los dispositivos a los que tienen acceso.		
Responsable CompDigEdu y TIC	Recursos: Tutoriales de los dispositivos	Temporalización: Curso 2022-2023
Indicador de logro: Se han incluido en el Aula Virtual tutoriales del uso de dispositivos.		Valoración
Objetivo específico C.3: Dotar a todo el profesorado del centro con dispositivo digital a través de un sistema de préstamo.		
Actuación 1: Crear un registro y control de préstamo de dispositivos.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Hojas de inventario	Temporalización: Primer trimestre 2022
Indicador de logro: Se ha sistematizado el registro y control de préstamos de dispositivos a profesores		Valoración
Actuación 2: Redactar un contrato de préstamo de los dispositivos.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Documentos de contrato	Temporalización: Primer trimestre 2022
Indicador de logro: Se ha creado un contrato específico de préstamo de dispositivos al profesorado		Valoración



Actuación 3: Gestionar del sistema de préstamos y actualización del inventario		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Dedicación TIC, documentación de préstamos	Temporalización Primer trimestre 2022
Indicador de logro: El inventario de préstamo se mantiene actualizado		Valoración
Actuación 4: Realizar el mantenimiento y actualización de equipos en préstamo		
Responsable: Coordinador TIC, empresa externa y usuarios	Recursos: Formulario de incidencias reportadas	Temporalización: 2022-2024
Indicador de logro: Al final de curso se han reportado todas las incidencias y a principio de curso del curso siguiente los equipos están correctamente actualizados		Valoración
Objetivo específico C.4: Optimización del uso de la dotación de dispositivos digitales en el centro.		
Actuación 1: Analizar del uso actual de las aulas de informática con vistas a su reconversión y utilización de espacios, en base a las dotaciones previstas dentro del Proyecto de Digitalización de Aulas.		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Encuesta de uso de las aulas de informática por parte del profesorado	Temporalización: 2T y 3T 2022- 2023
Indicador de logro: Se ha realizado un informe de necesidades relacionadas con las aulas de informática.		Valoración
Objetivo específico C.5: Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.		
Actuación 1: Inventariar de los dispositivos digitales para el sistema de préstamo y actualización de los préstamos en la plataforma DTIC		
Responsable: JE y coordinador TIC	Recursos: Hojas de Excel compartidas y plataforma DTIC	Temporalización: Sep-Oct de 2022 y 2023
Indicador de logro: Se ha finalizado el inventario de los dispositivos en préstamo y se ha dado de alta a los usuarios en la plataforma DTIC.		Valoración
Actuación 2: Elaborar de un contrato de préstamo para que las familias firmen al recoger el dispositivo.		
Responsable: JE y Coordinadora TIC	Recursos. Modelos de contrato de la CAM	Temporalización: Sep-Oct de 2022 y 2023



Indicador de logro: Se ha elaborado y/o actualizado el contrato de préstamo para alumnos.		Valoración
Actuación 3: Recoger datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.		
Responsable: JE y DO	Recursos: Información tutores, DO y servicios sociales	Temporalización: Septiembre 2022 y 2023
Indicador de logro: Se ha elaborado un listado de alumnos candidatos a recibir dispositivos en préstamo		Valoración
Objetivo específico C.6: Crear espacio/s para el desarrollo de proyectos de innovación dotados con mobiliario/equipamiento digital más específico.		
Actuación 1: Analizar y valorar las posibilidades pedagógicas de los diferentes espacios del centro.		
Responsable: Claustro, Equipo CompDigEdu	Recursos: reuniones y revisión de propuestas.	Temporalización: 2T de 2022 y 2023
Se han presentado propuestas de mejora para, al menos, un espacio cada curso		Valoración
Actuación 2: Diseñar el/los espacio/s elegido/s, en función de las labores pedagógicas a realizar.		
Responsable: ED y ComDigEdu	Recursos: reuniones con expertos, proveedores externos	Temporalización: 2T de cada curso
Indicador de logro: Se ha hecho una propuesta de mejora para al menos un espacio por curso		Valoración
Actuación 3: Estudiar las necesidades de equipación informática en función de los objetivos pedagógicos en cada espacio.		
Responsable: Coord. TIC y ComDigEdu	Recursos: Formularios de necesidades para el profesorado	Temporalización: 2T de cada curso
Indicador de logro: Se ha elaborado una propuesta de equipación tecnológica.		Valoración
Actuación 4: Solicitar y valorar presupuestos.		
Responsable: Comision CompDigEdu	Recursos: presupuestos de empresas externas	Temporalización: 2T de cada curso
Indicador de logro: Se han solicitado los presupuestos preceptivos y se han valorado y seleccionado.		Valoración
Actuación 5: Crear y poner en marcha los espacios. (equipamiento, obra...).		



Responsable: ED	Recursos: presupuestos y recursos económicos	Temporalización: 3T del curso y julio
Indicador de logro: Se han realizado las obras pertinentes para el curso siguiente.		Valoración

D. DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Objetivo estratégico: Promover el desarrollo profesional continuo del claustro para potenciar la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico D.1: Diseñar actividades formativas enfocadas al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Sondar las necesidades formativas del profesorado a través de un cuestionario de necesidades

Responsable: CompDigEdu	Recursos: Cuestionario de necesidades formativas y/o <i>Selfie for Teachers</i>	Temporalización: Jun-Sep 2023
Indicador de logro: Se ha pasado un cuestionario de necesidades formativas a profesorado		Valoración

Actuación 2: Establecer un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital de los docentes.

Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: cuestionario de necesidades y oferta formativa del CTIF	Temporalización: Jun-Sep 2023
Indicador de logro: Se ha establecido un plan de formación para el curso 2023-2024		Valoración

Actuación 3: Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC

Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: cuestionario de necesidades y oferta formativa del CTIF	Temporalización: Jun-Sep 2023
Indicador de logro: Se ha diseñado al menos una actividad formativa para el curso		Valoración

Objetivo específico D.2: Incluir en las actividades formativas un módulo inicial básico sobre el uso de dispositivos digitales del profesor en el aula y su conexión a la red del centro.



Actuación 1: Incluir una sesión formativa inicial para profesorado de nueva incorporación.		
Responsable: CompDigEdu	Recursos: Tutoriales y reuniones	Temporalización: Septiembre 2022
Indicador de logro: Se ha incluido en la formación un módulo inicial básico del uso de dispositivos y conexiones a la red		Valoración
Objetivo específico D.3: Presentar al profesorado opciones de metodologías activas con vistas a poder implantar en el futuro algunas de ellas a nivel de centro.		
Actuación 1: Crear un “tablón digital” para difusión entre el profesorado con diferentes propuestas de metodologías activas.		
Responsable: CompDigEdu, profesores	Recursos: Herramientas digitales	Temporalización: Curso 2023-2024
Indicador de logro: Se ha creado un tablón digital con propuestas metodológicas		Valoración
Actuación 2: Diseñar un módulo formativo sobre metodologías activas e incluirlo en las acciones formativas del PDC		
Responsable: CompDigEdu	Recursos: Sesiones de formación del PDC y ponentes expertos en metodologías activas	Temporalización: 1T, 2T de 2023-2024
Indicador de logro: Se ha diseñado e impartido un módulo sobre metodologías activas.		Valoración
Actuación 3: Incluir al menos una metodología activa por todos los departamentos o niveles en las programaciones didácticas		
Responsable: Departamentos Didácticos	Recursos: Programaciones y reuniones de departamento	Temporalización: 1T 2023-2024
Objetivo específico D.4: Establecer tiempos, espacios y mecanismos regulares para favorecer este intercambio de ideas y BBPP educativas.		
Actuación 1. Proponer al claustro un foro en el aula virtual para el intercambio de ideas y buenas prácticas.		
Responsable: Comision CompDigEdu	Recursos: Aula Virtual Interdepartamental	Temporalización: 2023-2024
Indicador de logro: Se ha creado un aula virtual interdepartamental para el intercambio de BBPP.		Valoración
Actuación 2 Introducir en la agenda de reuniones de órganos de coordinación docente el intercambio de buenas prácticas y de proyectos interdepartamentales.		
Responsable: ED y Jefes de Departamento	Recursos: Reuniones de departamento y CCP	Temporalización: 2023-2024



Indicador de logro: Al menos una vez al trimestre, en las reuniones de órganos de coordinación docente se ha trabajado en el intercambio de buenas prácticas y se ha compartido información sobre proyectos		Valoración
Actuación 3 Fomentar espacios de tutoría entre docentes para la incorporación de metodologías activas en el aula.		
Responsable: Departamentos Didácticos	Recursos: Planes de observación a otros docentes en horario complementario.	Temporalización: 2023-2024
Indicador de logro: Se ha realizado al menos dos observaciones de práctica docente por departamento		Valoración
Actuación 4: Valorar a través de un cuestionario el impacto de estas acciones en el cambio metodológico del centro.		
Responsable: Departamentos Didácticos	Recursos: Cuestionario y memoria de fin de curso	Temporalización: 2023-2024
Indicador de logro: Se recoge en las memorias de departamento al menos una propuesta metodológica resultante de los cuestionarios.		Valoración
Objetivo específico D.5: Incluir en la autoevaluación de la práctica docente la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.		
Actuación 1: Crear un cuestionario de autoevaluación para el profesorado en base a una plantilla común.		
Responsable: Departamentos y ED	Recursos: Formularios online	Temporalización: 3T 2022-2023
Indicador de logro: Se ha creado el cuestionario y se ha utilizado.		Valoración
Actuación 2: Sistematizar las conclusiones del cuestionario para utilizarlas como punto de reflexión en reuniones de Departamento, CCP y Claustro		
Responsable: Equipo CompDigEdu	Recursos: Encuesta	Temporalización: Final de 2022-2023
Indicador de logro: Se ha elaborado una lista de conclusiones.		Valoración
Actuación 3: Realizar propuestas de mejora por departamentos e incorporarlas a la PGA del curso siguiente		
Responsable: Departamentos, CCP y ED	Recursos: Reuniones CCP, PGA	Temporalización: 3T 2022-2023
Indicador de logro: Se han presentado propuestas de mejora e incorporado a la PGA del curso siguiente		Valoración

E. PEDAGOGÍA: RECURSOS, HERRAMIENTAS Y LEGALIDAD

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico E.1: Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual, e incorporarlo a las programaciones didácticas

Actuación 1: Realizar una sesión recordatoria del uso de la plataforma de aprendizaje virtual con todo el Claustro.

Responsable: ComDigEdu y ED	Recursos: Sesión informativa al inicio de curso y tutoriales	Temporalización: Sep 2022 y 2023
-----------------------------	--	----------------------------------

Indicador de logro: Se ha realizado una sesión formativa al inicio de curso	Valoración
---	------------

Actuación 2. Establecer pautas para el uso sistemático e interactivo del Aula Virtual e incorporarlo a la PGA y las programaciones didácticas

Responsable: Departamentos y CCP	Recursos: Recursos del aula virtual y documentos de programación y CCP	Temporalización Primer trimestre 2023
----------------------------------	--	--

Indicador de logro: Se han establecido pautas y se han incorporado a las programaciones y a la PGA	Valoración
--	------------

Objetivo específico E.2: Ampliar la participación del centro en los proyectos de innovación, incluyendo más docentes, niveles y alumnos, a los programas iniciados o presentando nuevas iniciativas

Actuación 1: Informar al Claustro de los proyectos de innovación pedagógica que se realizan en el centro.

Responsable: ED	Recursos. Claustros y Aula Virtual	Temporalización: 1T curso 2022 y 2023
-----------------	------------------------------------	---------------------------------------

Indicador de logro: Se ha informado al claustro de los proyectos en marcha y de las nuevas propuestas	Valoración
---	------------

Actuación 2: Consolidar la participación del profesorado en los proyectos e Incorporar nuevos profesores a la participación en los programas de innovación pedagógica.

Responsable: ED y CompDigEdu	Recursos: Reuniones en horario para desarrollo de proyectos	Temporalización: 1T curso 2022 y 2023
------------------------------	---	---------------------------------------



Indicador de logro: Se ha incrementado el número de participantes en proyectos con respecto al curso anterior y se ha iniciado al menos un nuevo proyecto		Valoración
Objetivo específico E.3: Difundir los REA (Recursos Educativos en Abierto) y promover su inclusión en las programaciones de aula.		
Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre los REA y el uso de recursos digitales. (ExeLearning, Kahoot, Plickers, cuestionarios de Mediateca, blogs de EducaMadrid, CLOUD, etc.)		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Sesiones formativas	Temporalización: 2023_2024
Indicador de logro: Se ha realizado una sesión formativa para difundir los recursos REA		Valoración
Actuación 2: Asesorar al profesorado sobre la adaptación de los REA según su alumnado.		
Responsable: Asesor técnico	Recursos: Sesiones de asesoramiento	Temporalización
Indicador de logro: Se ha realizado al menos una sesión de asesoramiento sobre uso de REA		Valoración
Objetivo específico E.4: Actualizar los protocolos de seguridad y protección de datos		
Actuación 1: Actualizar los protocolos de protección de datos 2020 elaborados por consultora externa		
Responsable: ED y ComDigEDU	Recursos: Protocolos existentes	Temporalización: 2T y 3T curso 2022-23
Indicador de logro: Se han actualizado los protocolos básicos de protección de datos		Valoración
Actuación 2: Elaborar documentos simples (decálogos, infografías, etc) para la difusión de información sobre seguridad y protección de datos		
Responsable: Empresa externa	Recursos: Auditoría de seguimiento	Temporalización: 2T y 3T curso 2022-23
Indicador de logro: Se han elaborado documentos sencillos sobre protección de datos		Valoración
Objetivo específico E.5: Difundir información sobre protección de datos entre toda la comunidad educativa.		
Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre la protección y seguridad de datos del centro, incluyendo el correcto uso de licencias digitales y derechos de autor.		



Responsable: ComDigEdu	Recursos: materiales proporcionados por empresa externa	Temporalización: Primer trimestre 2023
Indicador de logro: Se ha difundido la documentación entre la comunidad educativa		Valoración
Actuación 2: Programar actividades formativas con los alumnos para la difusión de información sobre protección de datos		
Responsable: ED- tutores-DO	Recursos: materiales sobre protección de datos enfocados a alumnos y sesiones de tutoría	Temporalización: curso 2023-2024
Indicador de logro: Se ha realizado al menos una sesión formativa para cada grupo de alumnos		Valoración
Actuación 3: Publicar en la página web del centro información específica sobre protección de datos accesible a toda la comunidad educativa		
Responsable: ED	Recursos: Infografías/documentos sobre protección de datos	Temporalización: Curso 2023-2024
Indicador de logro: Se ha creado un espacio en la página web del centro para alojar la información sobre protección de datos y se han publicado los contenidos relevantes		Valoración

F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo estratégico:

Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico F.1: Incluir en las programaciones de aula la elaboración de materiales digitales propios por parte del alumnado.

Actuación 1: Incluir en la programación de aula de cada materia un apartado en el que se detalle el uso de las TIC en el aula.

Responsable: Departamentos Didácticos y Profesorado	Recursos: Reuniones de departamento y programaciones	Temporalización: Primer trimestre 2023
Indicador de logro: Se ha incluido en las programaciones como objetivo la elaboración de materiales digitales por parte de los alumnos		Valoración



Actuación 2: Fomentar el uso en las aulas de las herramientas que ofrece el aula virtual y que ya están adaptadas al currículo oficial. (Aula Planeta, EDEBE-on...)		
Responsable: Departamentos Didácticos	Recursos: Recursos de las Aulas Virtuales de Educamadrid	Temporalización: 2023-2024
Indicador de logro: Se ha implementado el uso de estos materiales en al menos un 25% de las materias		Valoración
Actuación 3: Introducir al alumnado en la creación/modificación de contenido audiovisual con herramientas digitales básicas (PowerPoint, cuestionarios, Genially, Canva...) o más avanzadas (Audacity, editor de video ...) según cursos y niveles.		
Responsable: Departamentos Didácticos	Recursos: Recursos digitales y programaciones	Temporalización: 2023-2024
Indicador de logro: Se ha implementado el uso de al menos una herramienta digital por nivel		Valoración
Actuación 4: Elaborar colaborativamente un listado de herramientas digitales que poder usar en los diferentes niveles.		
Responsable: ComDigEDu	Recursos: Documento colaborativo para crear un cuadro de actividades	Temporalización: 2022-2023
Indicador de logro: Se ha creado y completado un documento con las herramientas utilizadas por niveles		Valoración
Actuación 5: Consensuar un currículo digital básico para los alumnos del centro por niveles.		
Responsable: CCO	Recursos: Documento colaborativo para crear un cuadro de actividades y reuniones por niveles	Temporalización: Primer trimestre 2023-2024
Indicador de logro: Se ha consensuado un currículo digital básico para todos los niveles		Valoración
Objetivo específico: F.2 Incluir en las programaciones de aula actividades colaborativas/cooperativas		
Actuación 1: Incorporar como rutina el trabajo cooperativo/colaborativo con herramientas TIC compartidos en pequeños grupos (documentos, presentaciones, podcasts, edición de vídeo...).		
Responsable: Departamentos/profesorado	Recursos: Programaciones y reuniones de departamento	Temporalización: 1T curso 2022-2023
Indicador de logro: Se ha incluido al menos una actividad cooperativa-colaborativa en las programaciones		Valoración



Objetivo específico: F.3 Conocer y aplicar programas y herramientas digitales que favorezcan la atención a la diversidad, con el fin de mejorar la atención al alumnado con NEAE

Actuación 1: Difundir entre el claustro el uso de herramientas digitales y su aplicación a la atención al alumnado ACNEAE (formas múltiples de presentación de contenidos como pictogramas, mapas mentales, genially, visual thinking, DUA, etc.)

Responsable : CompDigEdu

Recursos: Herramientas digitales y sesiones formativas

Temporalización: 2023-2024

Indicador de logro: Incluir en las sesiones formativas herramientas digitales aplicables al trabajo con alumnado ACNEAE

Valoración

Actuación 2: Proponer formación específica sobre la aplicación de herramientas digitales para la atención a la diversidad.

Responsable: CompDigEdu

Recursos: sesiones formativas

Temporalización: curso 2023-2024

Indicador de logro: Se han propuesto y realizado sesiones formativas dentro del plan de formación del PDC relacionadas con la atención a la diversidad

Valoración

G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente las prácticas de evaluación tradicional por un abanico más amplio de procedimientos de evaluación, centrados en el alumno y en línea con los nuevos desarrollos legislativos y que incorporen el uso de las tecnologías digitales.

Objetivo específico G.1: Conocer las herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuación 1: Incluir en las acciones formativas un módulo sobre el uso de Raíces para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Responsable: ED y CompDigEdu	Recursos: sesiones formativas PDC y videotutoriales	Temporalización: 1T y 2T de 2022-2023
Indicador de logro: Se han realizado una sesión formativa sobre la evaluación del alumnado en RAÍCES		Valoración

Actuación 2: Incluir en la acción formativa un módulo sobre uso del libro de calificaciones del aula virtual.

Responsable: ComDigEDU	Recursos: Sesión formativa y tutoriales	Temporalización: P1T y 2T de 2022-2023
Indicador de logro: Se ha realizado la sesión formativa		Valoración

Actuación 3: Realizar sesiones formativas al profesorado en el uso de diferentes estrategias de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo. (e-valuM, portfolios digitales, aula virtual..)

Responsable: CompDigEdu	Recursos: Sesiones formativas PDC	Temporalización: Primer trimestre 2022
Indicador de logro: Se ha realizado una sesión formativa		Valoración

Objetivo específico G.2: Incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado y para fomentar procesos de autoevaluación del aprendizaje

Actuación 1: Introducir en las programaciones de las distintas materias alguna herramienta digital de evaluación.

Responsable: Departamentos	Recursos: herramientas de evaluación.	Temporalización: curso 2023-2024
----------------------------	---------------------------------------	----------------------------------



Indicador de logro: Se ha introducido al menos una herramienta digital de evaluación en las programaciones		Valoración
Actuación 2: Implementar instrumentos de autoevaluación y evaluación entre iguales a través de herramientas digitales.		
Responsable: Profesorado	Recursos: herramientas de creación de rúbricas	Temporalización 2023-2024
Indicador de logro. Se ha utilizado al menos un instrumento digital de autoevaluación y coevaluación por departamento		Valoración

H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico H.1: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos y plataformas virtuales que se utilicen en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Actuación 1: Informar al profesorado de la necesidad de incluir en las programaciones de aula formación básica sobre las herramientas tecnológicas que se vayan a utilizar durante el curso.

Responsable: Equipo CompDigEdu	Recursos: Claustro de profesores y CCP	Temporalización: Primer trimestre 2023
Indicador de logro: Se ha informado al profesorado		Valoración
Actuación 2: Elaborar una guía sobre el uso de los dispositivos y sus posibilidades en el aula.		
Responsable: CompDigEdu y TIC	Recursos: Tutoriales y guías de uso	Temporalización: 2023-2024
Indicador de logro. Se han elaborado guías básicas de los dispositivos de uso más frecuente		Valoración
Actuación 3: Incluir actividades en las programaciones de aula para que el alumnado conozca el uso de los dispositivos		
Responsable: Profesorado y departamentos	Recursos: Guías del uso de dispositivos	Temporalización: 2022-2023



28042103

Indicador de logro: Se ha incluido en la programación al menos una actividad para que el alumnado conozca el uso de los dispositivos		Valoración
Objetivo específico H.2: Incluir en las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.		
Actuación 1: Introducir estrategias y pautas de actuación para proteger la huella digital del alumnado (uso de contraseñas, configuración de la privacidad, uso de redes sociales, etc.)		
Responsable: Dptos. y profesorado	Recursos: Información básica sobre protección de datos	Temporalización: 1T curso 2023-2024
Indicador de logro: Se ha comunicado al alumnado información sobre protección de datos.		Valoración
Actuación 2: Diseñar una (infografía, página informativa, etc.) sobre el uso de los entornos seguros en internet. (ciberseguridad)		
Responsable: Comp Dig Educ y TIC	Recursos: Información sobre protección de datos y herramientas digitales	Temporalización: Segundo o tercer trimestre de 2023
Indicador de logro: Se ha creado y difundido la infografía		Valoración
Actuación 3: Informar al alumnado sobre identificación de recursos existentes (libres de autor, etc.)		
Responsable: Profesorado	Recursos: Información sobre copyright de recursos	Temporalización: Primer trimestre 2023
Indicador de logro: El alumnado ha sido informado en alguna sesión sobre identificación de recursos		Valoración
Objetivo específico H.3: Incluir en las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.		
Actuación 1: Elaborar una guía sobre las posibilidades de los motores de búsqueda en internet y pautas de selección de información fiable.		
Responsable: Equipo CompDigEdu y Profesorado	Recursos: Guías de recursos internet publicadas	Temporalización : curso 2022-2023
Indicador de logro Se ha redactado y difundido una guía de centro.		Valoración
Objetivo específico H.4: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.		
Actuación 1: Incluir en las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia un protocolo de comunicación digital con el alumnado.		



Responsable: ED	Recursos: reuniones CCP y Claustro	Temporalización 2023-2024
Indicador de logro: Se ha incluido en las NOFC un protocolo específico.		Valoración
Actuación 2: Informar a través de la página web del centro de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado		
Responsable: ED	Recursos: Protocolo y Página web	Temporalización 2023-2024
Indicador de logro: Se ha publicado en la página web información.		Valoración
Objetivo específico H.5: Incorporar en las programaciones actividades para que el alumnado pueda diseñar y crear recursos digitales, dependiendo de sus niveles de competencia		
Actuación 1: Diseñar actividades para que el alumnado pueda elaborar productos digitales a través de herramientas básicas o avanzadas, dependiendo del nivel		
Responsable: Profesorado y departamentos	Recursos: Herramientas digitales y programaciones	Temporalización: 2023-2024
Indicador de logro: Se ha diseñado al menos una actividad con producto digital		Valoración
Actuación 2: Incorporar espacios digitales seguros para que el alumnado pueda compartir productos digitales		
Responsable: Equipo ComDigEdu	Recursos: Plataformas EM (Aulavirtual, Cloud, Mediateca)	Temporalización 2023-2024
Indicador de logro: Se ha creado al menos un espacio digital en el que el alumnado pueda compartir productos digitales.		Valoración

MF. MÓDULO FAMILIAS

Objetivo estratégico: Mejorar la comunicación con las familias y su participación en el centro, fomentando el uso de las herramientas tecnológicas disponibles, estableciendo protocolos específicos y colaborando en la mejora de su competencia digital.

Objetivo específico MF.1: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1: Elaborar un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias.



Responsable: ED	Recursos: Reuniones y documentación de protocolo	Temporalización: 3T curso 2022-2023
Indicador de logro: Se ha elaborado un protocolo sencillo de comunicación digital con las familias		Valoración
Actuación 2: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores y Raíces.		
Responsable: ED	Recursos: Doc. con protocolo y canales de distribución	Temporalización: 1T curso 2023-2024
Indicador de logro: El protocolo se ha comunicado a la totalidad de las familias y el profesorado		Valoración
Actuación 3: Incorporar el protocolo de comunicación digital con las familias a las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia.		
Responsable Equipo Directivo	Recursos: Reuniones, documento NOFC	Temporalización: 1T curso 2023-2024
Indicador de logro: Se ha incorporado el protocolo a las NOFC		Valoración
Objetivo específico MF.2: Difundir entre las familias el PDC para fomentar su implicación en la implementación del mismo, así como el desarrollo de su competencia digital		
Actuación 1: Difundir a través del Consejo Escolar y el AMPA el PDC y sus objetivos de implementación.		
Responsable: ED y CompDigEdu	Recursos: Reuniones órganos de gobierno y PDC	Temporalización: 1T cursos 22-23 y 23-24
Indicador de logro: Se ha difundido el PDC a las familias		Valoración
Actuación 2: Promover la participación de las familias en la mejora de la competencia digital a través de acciones formativas en colaboración con el AMPA.		
Responsable: ED y AMPA	Recursos: Propuestas formativas	Temporalización: 2023-2024
Indicador de logro: Se ha presentado al menos una propuesta formativa.		Valoración
Actuación 3: Diseñar, en colaboración con el AMPA y/o la administración, sesiones formativas sobre las herramientas básicas de comunicación con el centro, y con el uso de herramientas educativas con las que trabajan sus hijos.		
Responsable: ED y AMPA	Recursos: Oferta formativa	Temporalización: 2023-2024
Indicador de logro: Se ha organizado al menos una sesión formativa para familias		Valoración



Actuación 4: Crear un banco de tutoriales on-line para que las familias conozcan los alumnos en los entornos virtuales o las herramientas digitales usadas en el centro		
Responsable: Comisión CDigEDu y AMPA	Recursos: Tutoriales y plataformas de difusión	Temporalización: 2023-2024
Indicador de logro: Se ha creado el banco de tutoriales accesibles a las familias		Valoración



MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN.

Objetivo estratégico: Mejorar la difusión de la actividad del centro a través de la página web y las redes sociales.

Objetivo específico: MD.1: Trasladar la página web actual al entorno Educa-Madrid

Actuación 1: Analizar la estructura y elementos de la página web del centro, de acuerdo con las instrucciones de la Viceconsejería de Educación

Responsable: Comisión CompDigEdu

Recursos: Página web actual y empresa externa

Temporalización: 2T de 2023-2024

Indicador de logro Se ha analizado la página web de acuerdo con las instrucciones de la CAM.

Valoración

Actuación 2: Diseñar la nueva página web del centro utilizando la herramienta que el centro elija alojada en la plataforma Educamadrid.

Responsable: Comisión CompDigEdu y empresa
externa

Recursos: Página web actual, Plataforma EducaMadrid

Temporalización: 2T y 3T de 2023-2024

Indicador de logro: Se ha diseñado una propuesta de página web

Valoración

Actuación 3: Valorar los blogs/wikis/sites creados por el profesorado del centro alojados en dominios propios para migrarlos a la web del centro.

Responsable: Comisión CompDigEdu

Recursos: Normativa sobre protección de datos

Temporalización: 2023-2024

Indicador de logro: Se han adecuado los contenidos de los blogs, wikis, sites del profesorado publicados

Valoración

Actuación 4: Realizar el seguimiento y actualización de la información que figura sobre el centro en páginas de buscadores de centros educativos

Responsable: Comisión CompDigEdu

Recursos: Contenidos de las plataformas de centros educativos, PGA
y Memorias

Temporalización: Primer trimestre cursos 2022-
2023 y 2023-2024

Indicador de logro: El contenido de las páginas de buscadores de centros educativos está actualizado

Valoración



Objetivo específico: MD.2 Compartir en las redes sociales información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realicen en el centro con el fin de establecer redes externas con otras instituciones.

Actuación 1: Valorar la ampliación de la presencia del centro en redes sociales (Twitter, Facebook, etc)

Responsable: ED

Recursos: Redes sociales

Temporalización: 2T y 3T curso 2022-2023

Indicador de logro: Se ha incrementado la participación del centro en las redes existentes y se ha propuesto incrementar en alguna más

Valoración

Actuación 2: Difundir la actividad del centro en Instagram, twitter, etc. para aumentar la difusión de la actividad del centro y mejorar su posicionamiento en buscadores y RRSS.

Responsable: ED

Recursos: Canales de difusión de las redes sociales

Temporalización: 2022-2023 y 2023-2024

Indicador de logro: Se ha incrementado la difusión de la actividad del centro en número de publicaciones con respecto al curso anterior

Valoración

Actuación 3: Ampliar los canales de difusión en RRSS y mejora de la visualización en redes (seguimiento o retuiteado de diferentes cuentas del profesorado, “centros amigo”, participación en foros para compartir buenas prácticas, etc.)

Responsable: ED

Recursos: Redes sociales

Temporalización: curso 2023-2024

Indicador de logro: Se ha incrementado la visibilización del centro con el seguimiento de redes institucionales o de profesorado para compartir buenas prácticas

Valoración

5. EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES



Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC.

Mecanismos de evaluación
Responsables: Comisión CompDigEdu
Temporalización: Trimestralmente, a lo largo de los dos cursos 2022-2023 y 2023-2024, se hará un seguimiento de las actuaciones del PDC.
Instrumentos: Se utilizará una variedad de instrumentos. Se debatirá la consecución de las actuaciones en los departamentos y en el seno de la CCP, el Claustro y el Consejo Escolar. Al final de cada curso se recogerá en la memoria general anual el seguimiento del plan de digitalización y se plantearán propuestas de mejora para el curso siguiente
Proceso: La recogida de información y toma de decisiones se realizará mediante las consultas pertinentes al claustro y la medición de los indicadores de logro cuantitativas que se discutirán en diferentes foros/reuniones: de coordinación CompDigEdu, de coordinación docente (CCP), de Claustro y de Consejo Escolar.

El resto del documento se elaborará cuando se vayan evaluando progresivamente las diferentes actuaciones propuestas..



A. LIDERAZGO COMPARTIDO

Objetivo específico: (Se rellenará un cuadro por objetivo)

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

B. COLABORACIONES EXTERNAS

Objetivo específico: (Se rellenará un cuadro por objetivo)

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

C. INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS Y CONECTIVIDAD

Objetivo específico: (Se rellenará un cuadro por objetivo)

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



D. DESARROLLO PROFESIONAL DOCENT

Objetivo específico: (Se rellenará un cuadro por objetivo)

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

E. PEDAGOGÍA: RECURSOS, HERRAMIENTAS Y LEGALIDAD

Objetivo específico: (Se rellenará un cuadro por objetivo)

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AUL

Objetivo específico: (Se rellenará un cuadro por objetivo)

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

Objetivo específico: (Se rellenará un cuadro por objetivo)

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

H. COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

Objetivo específico: (Se rellenará un cuadro por objetivo)

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MF. MÓDULO FAMILIAS

Objetivo específico: (Se rellenará un cuadro por objetivo)

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



MD. MÓDULO DIFUSIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico: (Se rellenará un cuadro por objetivo)

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)